



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Oficio no.: DGAJ-496/2023

L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ

TESORERO MUNICIPAL

P R E S E N T E . -

Por este medio, en atención a su solicitud de los **PASIVOS CONTINGENTES** respecto de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, le informo que, por dicho concepto, se tiene registrado el siguiente importe, con fecha de corte al 31 de agosto de 2023, el que puede representar una erogación para el Municipio de Tecomán, Colima:

No. de movimientos	CONCEPTO	IMPORTE
7	Resoluciones, laudos y sentencias definitivas, dictadas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Tribunal de Justicia Administrativa y Juzgados de Distrito	\$ 229,820.55

(Doscientos veintinueve mil ochocientos veinte pesos 55/100 M.N.)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Col., 05 de septiembre del 2023.


MITRA LILLIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p.: Archivo.-